

Expediente: 218/23
Carátula: MEDINA CARLOS ALBERTO C/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305043010 - SIGAMPA, MANUEL-POR DERECHO PROPIO
20305043010 - MEDINA, CARLOS ALBERTO-ACTOR
90000000000 - ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/23



H20901809064

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : MEDINA CARLOS ALBERTO c/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 218/23

Concepción, 09 de marzo de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Manuel Miguel Emilio Sigampa de fecha 05/03/2026: téngase presente lo manifestado. Al pedido de reprogramación de audiencia: estése a lo dispuesto en el decreto de fecha 05/03/2026. Asimismo, **líbrese cedula ley 22.172 dirigida a la parte demandada**, de igual tenor a la librada en fecha 22/12/2025, consignando en la misma la nueva fecha de celebración de la Primera Audiencia. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.